

QENKODESIGN SOLUCIONES GRÁFICAS CIA. LTDA.
GASPAR DE VILLAROELE 9-124 Y AV. DE LOS SHYRIS
QUITO - ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
QENKODESIGN SOLUCIONES GRÁFICAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de marzo de dos mil trece, a las 18H00 en el local sede de la Compañía, ubicado en Gaspar de Villarroel 9-124 y Av. De Los Shyris, se reúnen los señores accionistas: **Jorge Anibal Quinteros Ramirez**, propietario de 200 participaciones que representan el 50% del capital social; y, el Sr. **Rodrigo Iván Sánchez Lalangui**, propietario de 200 participaciones que representan el 50% del capital social.

Estando el 100% del capital social, y de conformidad con lo dispuesto con el Artículo 10 de los Estatutos Sociales deciden por unanimidad declararse convocados y válidamente constituidos en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de tratar como puntos del orden del día los siguientes temas:

- 1.- Presentación del Informe de Gerente.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros.
- 3.- Resolución sobre los resultados obtenidos.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta.

Preside la Junta el señor Jorge Anibal Quinteros Ramirez en calidad de Presidente de la compañía y como secretario interviene el señor Rodrigo Iván Sánchez Lalangui en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía.

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, existe quórum suficiente para proceder con la presente junta, declarando el señor Presidente constituida la junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **Qenkodesign Soluciones Gráficas Cia. Ltda.**, y se pasa a continuación a tratar los puntos a la orden del día.

1) Se procede a dar lectura por parte del Sr. Rodrigo Iván Sánchez Lalangui del Informe de Gerente correspondiente a las actividades del periodo 2012.

Se resume que la gestión del periodo fue satisfactorio en el aspecto económico, pero se sugiere tomar medidas al respecto de la administración.

2) Toma la palabra el Sr. Rodrigo Iván Sánchez Lalangui en calidad de Gerente General, quien procede a dar una explicación detallada de los estados financieros que previamente fueron enviados a cada uno de los socios con la debida anticipación; luego de absolver todas las consultas o inquietudes de los señores socios, la Junta resuelve

la aprobación de los Estados de Situación Financiera y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.

3) Toma la palabra el Sr. Jorge Anibal Quinteros Ramirez en calidad de Presidente de la Junta y manifiesta que de acuerdo a los estados financieros la utilidad en el ejercicio asciende a \$ 30490.78, por lo que sugiere mantener el crecimiento de la empresa.

Sin existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

4) Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, suscribiéndola todos los accionista presentes en esta Junta.

Concluye y se levanta la sesión a las diez y seis horas, treinta minutos (16h30).



Jorge Anibal Quinteros Ramirez
PRESIDENTE - SOCIO



Rodrigo Iván Sánchez Lalangui
GERENTE GENERAL - SOCIO